

EL IRIS

Año VII

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.752

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) lunes 10 de Febrero de 1919

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0.75 Ptas.
Pago adelantado

LA MARÍTIMA

COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

El Director Naviero, con el Capitán, demás Oficiales y restante dotación del vapor «Ciudadela», en ocasión de haber percibido los respectivos alcances de la Caja de Previsión de la misma y con la oportuna aprobación del Sr. Presidente de la Compañía, han acordado dedicar un piadoso recuerdo a la memoria de los empleados y tripulantes de «La Marítima» fallecidos.

Como consecuencia, mañana martes día 11 de los corrientes se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, los actos siguientes:

A las diez misa solemne de *Requiem* que, con acompañamiento de orquesta, cantará la Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

Después del *Responso* de rúbrica, la citada Capilla cantará solemne *Salve* en honor de la Virgen Santísima del Cármen, como Patrona Augusta de la Marina.

No se invita particularmente, para evitar compromisos y no padecer omisiones, tan frecuentes en esos casos, pero el personal citado de «La Marítima» así como la Casa Consignataria de la misma agradecerán vivamente la bondadosa asistencia a dichos actos, no solo a los elementos mas relacionados con la Compañía, como son el Comercio y la Industria, sino que también a toda Ciudadela, en general, recordando que el pueblo que dignamente honra a sus difuntos, se honra a si mismo.

Durante la celebración de aquellos actos permanecerán cerradas las Oficinas de la Casa Consignataria, se suspenderán las operaciones a bordo del vapor «Ciudadela», el cual pondrá las banderas a media asta.

R. I. P.

Ciudadela, 10 de Febrero de 1919.

INSTANTÁNEA

LA PLEGARIA POR LA PAZ

Según acerta la disposición del Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico (S. P.), tuvo lugar, ayer, en nuestra Santa Iglesia Catedral, el primer acto de solemne plegaria, para impetrar del Altísimo, el don de una paz, estable justa y duradera. Conforme a los deseos del Vicario de Cristo, en todo el mundo se han celebrado o celebrarán actos análogos, dirigidos al mismo fin.

Siempre fué idéntica, la actuación de la Humanidad doliente. Conflictos y adversidades en el

mundo; pero los ojos y las manos suplicantes, levantadas a lo alto, su ferviente oración y en demanda de auxilio.

La escena Evangélica, se repite sin cesar. La barquichuela, agitada por las olas y golpes del mar airado, amenaza estrellarse contra las rocas, o hundirse en el abismo; los tripulantes claman, a grandes voces, pidiendo socorro, y Jesucristo, con gesto gallardo, soberano, divino, impera a los vientos y a los mares y los mares y los vientos le obedecen, como gladiadores rendidos a los pies del vencedor.

Es que Jesucristo es la única solución para todos los problemas, sean cuales sean; y sólo en Jesu-

cristo y su doctrina, puede hallarse la salvación verdadera y anhelada.

Al imperio de Cristo, obedece todo, y en la doctrina de Cristo está la clave de todo bienestar y la fuente de todo orden, paz y progreso. Fuera de Cristo y su doctrina, sólo puede hallarse el caos y la confusión más espantosa. Las lecciones de la Historia son harto tristes y frecuentes.

Tal es el íntimo convencimiento de la mayoría de los hombres. Pero, causa verdadera pena ver cómo algunos, (a veces) precisamente, los que están destinados a regir los pueblos, se esfuerzan en inventar nuevas teorías salvadoras, volviendo, empero, las espaldas a

Cristo y dando al traste con sus enseñanzas. Estos pretenden apagar, en pleno día, los resplandores del sol, para ver mejor la débil fosforescencia de las luciérnagas.

No. Jesucristo, lo es todo; Jesucristo es el único Salvador de la Humanidad, en cualquier trance angustioso de la vida; cómo lo fué en el árbol de la cruz, dando su sangre, por todos. La doctrina de Cristo, conservada en el Evangelio y en la Iglesia, es el tesoro inapreciable y la fuente inextinguible de la cual brota, a raudales, el bien.

¡A Jesucristo, pues! ¡A nuestros corazones; a El nuestras plegarias; a El nuestros votos! ¡Que

Tintas WIGTY para escribir.

El inspire sentimientos de paz, todo: Vida, Verdad, Camino y Salvación!
conformes a su doctrina, y la paz vendrá al mundo.

¡Para nosotros Jesucristo lo es Ciudadela.
José TUDURÍ, Pbro.

NOTICIAS

Fiesta salesiana.

Los Salesianos y sus cooperadores terminaron ayer las fiestas dedicadas a su celestial patrono San Francisco de Sales. Las funciones religiosas vieronse muy concurridas, principalmente la de la tarde, que tuvo lugar en la iglesia de San Agustín, dando brillante conferencia el R. D. Leopoldo Vivern, Pbro., Catedrático de este Seminario.

Por la noche, en el Salón de actos del Colegio se puso en escena el precioso drama «San Hermenegildo».

Telegrama.

El Ilmo. Sr. Gobernador eclesiástico ha recibido un expresivo telegrama del Exmo. Sr. Obispo, agradeciendo pesame con oraciones por el fallecimiento de su hermano político, rogándole haga público su vivo agradecimiento para todos, Cabildo, Clero, particulares y asociaciones, que manifiesta a S. E. su condolencia por dicho fallecimiento.

El R. Dno. Sr. Obispo bendice cordialmente a todos.

Invitación.

Hemos recibido atento B. L. M. del Exmo. Sr. D. Juan F. Taltavull, Director Naviero de «La Marítima», invitándonos a la comida familiar con que el personal del vapor «Ciudadela» festeja el reparto de alcances del Monte Pro de la Compañía.

El acto tendrá lugar en la tarde de hoy en las oficinas de la referida Compañía, Sta. Clara, 15. Agradecemos la invitación.

De Marina.

Ayer se hizo cargo de la Ayudantía de Marina de este puerto el Alférez de Navio graduado don Donato Rodríguez Barjas, primer contramestre de la Armada.

Nos es grato felicitar al Sr. Rodríguez y ofrecerle nuestras columnas para todo lo que crea relacionado con el cumplimiento de su cargo.

Saludo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo Exmo. Sr. D. Juan F. Taltavull, Director Naviero de la Marítima, que ha pasado a ésta al objeto de asistir al acto de hoy y a los funerales de mañana, organizados por el personal del vapor «Ciudadela».

Vapor.

El «Ciudadela» ha regresado esta mañana de Palma y no saldrá para Alcudia en viaje de enlace hasta mañana, si el tiempo lo permite.

La Independencia del Pontificio.

El Centro de Defensa Social de Palma de Mallorca ha acordado por unanimidad adherirse y procurar adhesiones al mensaje de la Liga Apostólica de Lyon, reclamando ante la Conferencia de la Paz el reconocimiento de la independencia del Soberano Pontífice.

El mensaje de la Liga Apostólica de Lyon ha sido dirigido a los reyes de España, Inglaterra y Bélgica, a la Reina de Holanda a los presidentes de las Repúblicas francesa, norteamericana y Suiza, y a Cleméneau, Lloyd George, Foch y Meda.

SANTORAL

Martes, 11.—Los siervos de Maria y santos Saturnino, Lázaro, Desiderio obispo y Martín mr.

Día 11.—Sol sale a las 6:48, pónese a las 5:20.—Luna sale a las 1:21, pónese a las 3:37.

BANCO DE CIUADDELA

La Comisión liquidadora de esta Sociedad convoca por el presente a Junta General extraordinaria a los señores Accionistas de la misma, a la que suplica encarecidamente asistan todos los señores Acreedores y Participacionistas, al objeto de dar cuenta de los trabajos realizados por la Comisión, para comunicarles el inventario y balance que se cerrará en 15 de los corrientes y al objeto de presentar la dimisión de sus cargos los individuos de dicha Comisión; señalándose para que tenga efecto dicha Junta el día 17 de los actuales, a las 4 de su tarde, que se celebrará en la casa núm. 2 de la calle del Santísimo.

Ciudadela 3 Febrero 1919.

Por la Comisión liquidadora,
JUAN SAURA, Secretario.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pídanse en las Farmacias de Ciudadela.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLI

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
9	16	766.4		8.2			S. E.	20'1a30'0		Nuboso	
10	8	766.7	0.0	5.8	9	5	S. E.	30'1a40'0		Cubierto	Marejada

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

En el Congreso

Madrid, 8.—2:40

Después de aprobada el acta de la sesión anterior y hechos varios ruegos y preguntas sin interés, siguió el debate sobre la autonomía.

Usó de la palabra el Sr. Cambó y considerando imposible obtener otra cosa, pidió a la Cámara la aprobación de la sustancia del estatuto catalán presentado por la Mancomunidad.

El Conde de Romanones ofreció al diputado catalán dar la autonomía municipal, conforme un proyecto de ley que elabora el Gobierno y que será en breve presentado a las Cortes.

El Sr. Alcalá Zamora demostró que el estatuto catalán confeccionado por la Mancomunidad es más dañino a la administración que el centralismo que intentan combatir.

El Jefe del Gobierno dijo que la semana próxima estará consagrada a la discusión de los presupuestos.

Por último, habló de nuevo el Sr. Cambó para requerir a los jefes de las minorías a que dieran su opinión sobre el asunto de la autonomía.

Los jefes de las minorías negáronse a satisfacer los deseos del diputado regionalista.

Comentarios.

Se da por fracasado en las Cortes el asunto de la autonomía catalana.

Ignórase la actitud que tomaran los diputados regionalistas, creyéndose, no obstante, que opta-

rán por vivir en paz con el Gobierno, sin dejar sus ideales.

Se tributan generales elogios al Conde de Romanones, que ha sabido aceptar una solución satisfactoria.

El que facilitó la actual solución fue el diputado catalán Sr. Sala.

PRENSA ASOCIADA.

Cintas para maquinas de escribir de lo mejor que se fabrica, sin ácidos que corroen y destruyen los tipos.—De gran duración.

Se vende en esta Imprenta.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de San Cristóbal, número 47.

Para informes en esta Imprenta.

PARA VENDER

Lo están los enseres de una tienda de comestibles surtida de géneros.

En esta Imprenta darán razón.

PARA VENDER

Lo está un hortal situado en el camino viejo de Mahón frente en el predio la Habana.

Para informes calle del Rey núm. 16.

Se desean colocar en buena garantía hasta cien mil pesetas; informes D. Pedro Pujol Serra.